



Municipio de Gilbert
Entre Ríos

Departamento EJECUTIVO
DECRETO N°077/2024.-

GILBERT, 24 de abril de 2024.-

VISTO

La renuncia presentada por el **Sr. Avalos, Roberto Isaac**, en fecha 22 de abril del corriente año, y;

CONSIDERANDO:

Que, a través del Decreto N°139/2023, en fecha 26 de junio de 2023, se contrató al Sr. Avalos, Roberto Isaac, en su función como chofer para manejo específico para camión del Municipio de Gilbert;

Que, el mismo presentó su renuncia en fecha 22 de abril de 2024;

Que, por todo ello, y con las atribuciones conferidas por la Ley Orgánica de los Municipios de la Provincia de Entre Ríos, el PRESIDENTE DEL MUNICIPIO DE GILBERT,

DECRETA:

ARTÍCULO 1º: **DISPONESE** aceptar la renuncia presentada por el Sr. Avalos, Roberto Isaac DNI N°22.260.103, en fecha 22 de abril del corriente año.

ARTÍCULO 2º: El presente decreto será refrendado por la Secretaria Municipal.

ARTÍCULO 3º: **REGISTRESE**, comuníquese a contaduría, publíquese y archívese. -

DESPACHO, Gilbert, Dpto. Gualeguaychú, 24 de abril de 2024.-



MUNICIPIO DE
GILBERT
"Gilbert Cambia"

